



Aguaray (S), 07 JUL 2022 -

RESOLUCIÓN N° 1222 - 022

VISTO:

El viaje a realizar por parte del Agente Municipal Sr. Chauque Rodolfo, L.P. N° 684, a los Altos Valles de Acambuco, Y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho personal tiene como objetivo realizar el relevamiento en la Escuela de Macueta.-

Que, dicho traslado requiere el uso del vehículo oficial de la Municipalidad de Aguaray, Camioneta Toyota Hilux SW4, Dominio: KKA845 Caja de Seguros S.A. N° 4640002179804.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viatico por la comisión de servicios en dicho viaje a los Altos Valles de Acambuco.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL-LEY N° 7.936.-

RESUELVE

Art.1°.- COMISIONAR al Agente Municipal, Sr. Chauque Rodolfo L.P. N° 684, a viajar a los Altos Valles de Acambuco el día 07 de julio del año 2.022, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de la presente.-

Art.2°.- AUTORIZAR al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por Un (01) día de viático a los Altos Valles de Acambuco, correspondiente al día 07 de julio del presente año, más 1/3 del Plus Adicional Pecuniario Complementario según Resolución Municipal N° 877/2.022, a nombre del Sr. Chauque Rodolfo D.N.I., L.P. N° 684.-

Art.3°.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

Art.4°.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

Art.5°.- De forma.-

Ref.-

Sarzur
Sarzur Juan José
 SECRETARIO DE
 GOBIERNO
 MUNICIPALIDAD DE AGUARAY



ALEMÁN GUILLERMO S.
 INTENDENTE
 MUNICIPALIDAD DE AGUARAY



**Coordinación Despacho
 Ejecutivo**

Intendente Municipal
Sr. Alemán Guillermo S.

Coord. Desp. Ejec.y Ges.Adm.
Sonia Y. Chauque